



JORNADA DE TRABAJO

INCORPORACIÓN DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON AL FONDO DEL CONURBANO

REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
9/2/17

SUMARIO

1. Apertura de la Jornada
2. Palabras señor Presidente HCD
3. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de febrero de dos mil diecisietes, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:05, dice el

Sr. Locutor: Buenos días, bienvenidos, muchas gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon. Se encuentran presentes el señor Presidente de este Honorable Cuerpo, el concejal Guillermo Sáenz Saralegui, lo acompañan los señores concejales Alejandro Ferro, quien ha promovido esta Jornada de Trabajo, Claudia Rodríguez; Cristina Coria; Patricia Leniz; Balut Tarifa Arenas; Marcelo Fernández; Daniel Rodríguez. Hacemos propicia esta ocasión para agradecer y destacar la presencia de la señora directora de Derechos Humanos de la Municipalidad de General Pueyrredon, doctora Sonia Rawicki y destacar asimismo las presencias de sociedades de fomento, colegios profesionales, la CGT, representantes empresariales, representantes del Plan Estratégico, legisladores con asiento en la ciudad de Mar del Plata, representantes del Departamento Ejecutivo, y de la comunidad en general y por supuesto también hacer referencia puntual a representantes del Foro de la Construcción, el Comité Ejecutivo del Consejo Comunitario del Plan Estratégico Municipal, representantes de la Asociación Hotelera Gastronómica, También de la CTA, representantes de APYME, del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, de la Asociación de Sociedades de Fomento, de la Cámara de Balnearios, el señor presidente de la Cooperativa CURA y de todas aquellas instituciones y representaciones que hoy aquí se hacen presentes, a todos les damos la bienvenida. Hacemos oportuna esta ocasión para destacar una adhesión que han hecho llegar: “Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la invitación oportunamente recibida para participar de la Jornada de Trabajo Incorporación de Mar del Plata al Fondo de Infraestructura del Conurbano Bonaerense que se desarrollara en el día de la fecha en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante. Lamentablemente en mi función de legisladora nacional he adquirido con antelación un compromiso que no puedo cancelar, por lo que no podré acompañarlos en esta jornada tan relevante. Por su intermedio hago llegar el agradecimiento a todos los concejales y aprovecho la presente para reconocer esta iniciativa tan importante para Mar del Plata y Batán. Saludos cordiales de la diputada nacional Fernanda Raverta”.

- 2 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE
DEL HONORABLE CUERPO**

Sr. Locutor: En primer término, para darles a todos ustedes formalmente la bienvenida, vamos a invitar al señor Presidente de este Honorable Cuerpo, concejal Sáenz Saralegui, para que haga uso de la palabra.

Sr. Presidente: Buenos días a todos. Es un gusto ver una mesa tan concurrida y con tantos interesados por estos temas. Cuando se tira un tema en la mesa como el de hoy, que esta propuesto por el concejal doctor Alejandro Ferro, deja de ser del doctor Alejandro Ferro, es un tema que podríamos decir que lo tiramos como para que sea política de Estado. Entonces por eso el tratamiento es tan generalizado para ver si los beneficios son positivos o por ahí hacer algún retoque, por eso es la convocatoria de hoy. Así que les doy la bienvenida y continuará el tema, el doctor Ferro, que es quien conduce la Jornada.

- 3 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Locutor: Muchas gracias señor Presidente. Concejal Alejandro Ferro, lo escuchamos.

Sr. Ferro: Buenos días a todos. En primer lugar agradecer a todas las entidades que han de participar, agradecer a la Universidad Nacional de Mar del Plata que se acaba de incorporar a la reunión; por supuesto siempre en los agradecimientos siempre nos olvidamos a alguien, así que si alguno no fue nombrado le pido disculpas y me hago responsable del error. Nosotros nos hemos tomado el trabajo también de reunirnos con muchos de ustedes antes de esto, para tratar de que hoy puedan concurrir a esta reunión con la mayor preparación posible, fundamentalmente para los aportes. No era lo mismo que vinieran a escuchar una propuesta que no sabían de que se trataba, que haberla podido dialogar con varios de los sectores para que nos enriquezcan. De hecho en las reuniones que tuvimos ya nos enriquecieron con cosas, y hoy se van a volcar en algunos de los documentos que alguna de las entidades han preparado. Para hacer un resumen vamos a tratar de abundar lo menos posible, para que ustedes puedan ser los

actores realmente de esta reunión, como decía el señor Presidente a quien agradezco la introducción que ha hecho es exactamente así. De alguna manera este proyecto -como yo les he comentado a varios que nos hemos reunido- surge de dos cosas. Una cosa fáctica que es que el Presidente de la Nación coloca \$25.000.000.000.- este año en el Presupuesto para tratar de reparar esto que les vamos a contar ahora. La otra cosa es la intención de que Mar del Plata sea parte de estos \$25.000.000.000.- que son la suma de \$1.650.000.000.- solamente para este adelanto por año. Cuando yo fui Secretario de Salud durante seis años pude evaluar muy profundamente a Mar del Plata con todos sus barrios y con todas sus virtudes que son las que conocemos, vendemos, y estamos orgullosos nosotros y la Argentina completa de este lugar que es Mar del Plata. No por nada es elegida por todos, creo que debe haber muy pocos argentinos que creen que Mar del Plata no es un hermoso lugar. Pero también vivimos una realidad distinta, una realidad que yo siempre comento, si este es el Municipio de Vicente López, hay una calle que lo separa con el Municipio de al lado y con este otro Municipio y con la Capital Federal y esto va a ser siempre así. Y el Intendente y sus autoridades, sus concejales, tienen que resolver, mejorar la calidad de vida de los habitantes de este lugar. Y vaya de paso que el Municipio de Vicente López, es integrante de este fondo conjuntamente con el de San Isidro, de La Plata, son 29 Municipios que integran este fondo. El problema que uno ve en Mar del Plata, es que todos vimos que como esta es una ciudad hermosa atrae gente, como la Capital atrajo gente en el siglo pasado. A principios del siglo pasado hubo una migración interna de vecinos, de compatriotas que buscaban una calidad de vida mejor. Y venían a alojarse como podían dentro de la Capital Federal en viviendas de calidades precarias de asentamientos, lo que somos porteños lo hemos vivido claramente esta etapa. Y después en el crecimiento desorbitado de conurbano, con diferentes anillos y un poco yo veía que hay cosas de Mar del Plata que se parecen mucho a la Capital. Es una ciudad hermosa en la costa más linda que tenemos en Argentina, pero también tiene aquéllo. Y aquéllo es parte de esto, porque esto es un todo, no puede haber un cuerpo que tenga los brazos sanos y la pierna enferma, el cuerpo esta sano o esta enfermo, esta parcialidad generalmente no llevan a buenos puertos. El indicador más importante que recogí de la gestión, fue el de seguridad, creo que el de seguridad. La tasa de homicidios donde estamos sentados ahora es de uno por cien mil, esto es París ahora. Si caminamos 40 cuadras o 50 cuadras es el trece por cien mil, o sea, que algo está pasando y seguramente que entre las cosas que están pasando, son muchas cosas y cada uno puede tener sus versiones y sus interpretaciones de esto, pero una de las cosas es que el Estado no está como debería tener que estar. Para apoyar estas estructuras que van desde la movilidad, el asfalto, la educación, la conectividad, el centro cultural, una cantidad de elementos que hacen que haya una Mar del Plata distinta. Y ahora ya con la introducción les cuento de qué se trata con un powerpoint, para que todos tengamos una idea concreta de esto. En realidad la Provincia pierde seis puntos de coparticipación a fines de la década del '80, con lo cual queda en una situación complicada. En el año '92 para resolver esto se crea el Fondo del Conurbano, por la cual se modifica la ley del impuesto a las ganancias, la ley 20473, con lo cual con un 10% de ese impuesto a las ganancias se forma este Fondo del Conurbano que -como decíamos hoy- son 29 partidos. Pero en el año '95 se fija un tope por circunstancias políticas -entre el Presidente Menem y el Presidente Duhalde- de \$ 650.000.000.- que es el que dije hasta hoy, hasta que el Presidente Macri este año firmó un Decreto por el cual se aumenta a los \$ 25.000.000.000.-. O sea, que hasta el año pasado el Presupuesto que tenía la Provincia de Buenos Aires derivado de este 10% el impuesto a las ganancias tenía un tope de \$650.000.000.-. Si ustedes ven los Municipios que comentábamos recién y que lo integran son absolutamente disímiles y dispares. Tenemos Municipios que tienen un tercer cordón que tienen circunstancias muy complicadas y tienen otros como San Isidro o como Vicente López, como San Fernando, como La Plata, con lo cual es absolutamente heterogéneo este fondo del conurbano. ¿Por qué es heterogéneo? Porque los que conocemos la historia de estos Municipios, estos Municipios a lo mejor hace 20 años que también tenían zonas muy desfavorables que pudieron resolver o que han ido resolviendo entre otras cosas este Fondo, que -vuelvo a repetir- hace muchos años es prácticamente nada. Para abundar, eran \$650.000.000.- convertibles y si hoy los pasáramos a dólares son \$11.000.000.000.-; la Provincia quedó con \$ 650.000.000.- sin conversión. Esta imagen muestra claramente -y creo que es la más importante que tiene que ver ustedes que esta en los dossier que les presentamos- en donde fíjense a la izquierda esta en millones de pesos y a la derecha está en pesos per cápita. La de abajo por supuesto que es la Provincia de Buenos Aires, \$650.000.000.- a la izquierda es lo que sigue recibiendo y a la derecha dice "\$42.00.- por habitante por año". Mendoza recibe \$2.000.- por habitante por año, y el que recibe más es Tierra del Fuego que recibe \$6.700.- por habitante por año. Digamos, por el lado de los millones que ya no es por habitante sino es por otra cantidad de cosas, recibe Tierra del Fuego -obviamente no es el que esta más arriba-, el que esta más arriba es Santa Fe que recibe \$7.300.000.000.-. Fíjense cómo ha quedado la provincia de Buenos Aires, que es la que más contribuye, con respecto a esto y si uno piensa que la Provincia de Buenos Aires tiene este valor, tiene que pensar que es lo que tiene para repartir para los Municipios que tengan complejidades. La pregunta es ¿Por qué se nos ocurre que Mar del Plata tenga que integrar esto? ¿Por qué ahora? ¿Por qué Mar del Plata? La respuesta es porque Mar del Plata es la ciudad más grande del interior de la Provincia de Buenos Aires. Porque Mar del Plata desafortunadamente es la capital nacional de la desocupación, tenemos el índice de desocupación más alto de la Argentina. Y porque Mar del Plata tiene el nivel de asentamientos más importante en la provincia de Buenos Aires, luego de La Matanza. O sea que creo que tenemos absolutamente todos los parámetros. Mar del Plata tiene lamentablemente un conurbano y un conurbano prácticamente ilimitado con distintos anillos que estudió el Plan Estratégico perfectamente bien y con indicadores que son absolutamente distintos de la ciudad linda ABC1 que está para allá. ¿Por qué es el momento y no antes? Porque los \$25.000.000.000.- están a partir de un decreto del Presidente Macri este año, creo que fue el 4 de enero de 2017 que firmó el Decreto. O sea que alguno puede decir "¿por qué no se ocuparon antes de esto?" nosotros u otros; no se ocuparon porque no estaba la plata, eran \$650.000.000.- para repartir entre todos. La segunda pregunta es por qué el Presidente Macri puede poner \$25.000.000.000.- Y ahí vamos un poco a lo que ocurrió el año pasado con la Gobernadora Vidal -por eso que si bien no somos nosotros del espacio político de la Gobernadora Vidal, las cosas también hay que remarcarlas-, yo creo que la Gobernadora fue inmediatamente a pedir la restitución del 10%

del impuesto a las ganancias. Que el año pasado eran \$48.000.000.000.- y lo hizo por dos vías. Lo hizo por una ley del diputado Federico Pinedo; ustedes lo tienen en el dossier (todo esto que yo les estoy diciendo está explicado con una altura diferente, muy bien puntualizado) al proyecto de ley. En definitiva, tiene dos artículos: el artículo 1º de la ley es destrabar el tope, es decir se acabaron los de \$650.000.000.-; dénnos el 10%. Y el artículo 2º dice “póngannos que nos sacaron en el 4% del Fondo de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires”, que eso se adjudica por persona con necesidades básicas insatisfechas (NBI). O sea que estamos fuera de los dos, Buenos Aires y por supuesto Mar del Plata, está fuera por que además no está en este Fondo. Con lo cual no estamos hablando del 10%, estamos hablando del 14%. Esto en la vía legislativa. Después esta la vía judicial; acá hay prestigiosos abogados que seguramente podrán oportunamente corregir algunas de las palabras que yo mencione con respecto a esto. La Fiscalía del Estado de la Provincia hizo un recurso a la Corte Suprema de la Justicia de la Nación pidiendo no solamente el 10%, sino pidiendo el resarcimiento de los cinco años anteriores, con lo cual eso llega a un monto de \$250.000.000.000.-. Esta por una parte la Legislatura, por otra parte la justicia y el Presidente Macri de alguna manera -como un gesto entiendo que corresponde con estas negociaciones- pone los primeros \$25.000.000.000.000.-. A nosotros nos correspondería -si estuviéramos en este Fondo- este año \$1.560.000.000.-. ¿Por qué la Ordenanza? La Ordenanza que nuestro espacio impulsa pero que de alguna manera no tiene ningún sentido que lo haga si esto no fuera una cusa de todos, está pidiendo que Mar del Plata sea incorporada a este Fondo del Conurbano. La Ordenanza tiene tres cosas. La primera parte es instar a las autoridades municipales a elevar esto y llevar la propuesta a nivel de la Gobernadora y a nivel del Presidente de la Nación. Para ello, entre estas reuniones que nosotros tuvimos con muchos de ustedes, concluimos en una reunión con el señor Intendente de la ciudad, que fue el día martes. Fuimos con la presidenta del bloque, el Intendente nos recibió -estaban también las concejales Coria y Leniz- con mucho afecto, le explicamos esto y el Intendente se comprometió a evaluarlo y estudiarlo con su equipo para dar una respuesta definitiva a esto. O sea que este camino del punto 1) de la Ordenanza ya está terminado, estamos esperando la resolución que adopte el Ejecutivo. Yo le dije al Intendente que mi visión era que se tenía que ponerse al frente de esto, con lo cual a esto le daría una idea de institucionalidad, una idea de que estamos todos, una idea de que el Ejecutivo hoy pasa por él y está al frente de este proyecto. Lo segundo que hicimos que creo que es lo más importante -y que es la razón por la cual ustedes están hoy acá- es que se cree el programa de ejecución de los fondos o unidad de gestión de los fondos del conurbano. Esto ya se adelanta, quiere decir que si viene la plata hay que crear un programa para ver cómo se adjudica la plata. ¿Si esta plata no viene dejamos esto? No, yo creo que esta unidad de gestión tiene que seguir trabajando porque además he visto en estos días de reuniones, cómo está el interés de todos los sectores de intervenir en esto y opinar activamente en una cosa tan importante y ser consultados a la hora de hacer un plan de inversiones, un plan de programas sociales; recordemos que el verdadero nombre de esto es Fondo de Financiamiento para Programas Sociales del Conurbano Bonaerense. O sea que acá hay muchas cosas, está la infraestructura, esta el hormigón, están las rutas, pero también están otras cosas que tienen mucho que ver. Hay un ejemplo muy claro que es el reciclado. Vos podés tener la mejor planta de reciclado, pero si no tenés a los vecinos que están claramente comprometidos, claramente instruidos para que reciclen, la mejor planta de reciclado no sirve para nada porque te llega la basura toda mezclada. Y eso es plata, eso no es gratis, algunos creen que es gratis. Para hacer una campaña de educación, de difusión, uno necesita recursos humanos, recursos mediáticos. Cuando en la gestión anterior bajó la promoción del reciclado, automáticamente empeoraron los índices de nuestros amigos de CURA; es una cosa permanente y sostenida que hay que llevar. Y eso cuesta todo dinero, lo conversamos también con la responsable del plan estratégico y creo que tiene que ser una mezcla de cosas. Uno puede planificar de la mejor forma, pero también tiene que saber que va a haber unos fondos en algún momento, porque sino es como hablar en el aire. En este programa nosotros vemos claramente algunas situaciones muy importantes. Número uno, el Plan Estratégico. Porque el Plan Estratégico de alguna manera reúne a un montón de subsectores en donde de esa reunión además salimos con la idea y seguramente la va a mencionar el propio sector de la regionalización. Todos cometemos errores o miramos a veces de manera “miope” y uno mira Mar del Plata para adentro, pero tenemos que pensar Mar del Plata también debe ser la cabeza del sudeste de la Provincia de Buenos Aires y eso significa muchas cosas. No es lo mismo -y acá esta la gente de la Universidad, con la que también tuvimos el gusto de estar con ellos- que la Universidad hoy -que están edificando este lugar hermoso por la avenida Colon al fondo- que tenga sus calles pavimentadas, sus veredas, sus arboledas, que sea una inversión que no tenga el apoyo de la infraestructura total del Estado. Esto está abierto, por que esto es una cosa que tenemos que hacer entre todos. Hablando con personas que invite personalmente para esta Jornada y hay gente que también tiene un poco de temor y dice “otra vez van a recibir no sé cuánto y si nos sale todo bien entramos ¿Qué van a hacer con la plata?” Yo creo que ahí está el tema. Cuando uno construye un programa y pone el Plan Estratégico a la cabeza y otras instituciones como la Universidad que ha trabajado en todo este sector enorme de la ciudad que ya a todas vistas el sur ya casi nos une con Miramar y el norte nos une con Santa Clara y el oeste ya esta cerca de las Sierras de los Padres. Todo esto se ha trabajado mucho en el estudio de esta zona y van a haber muchos sectores que van a tener propuestas y pugnas de que un proyecto se pueda meter si seguimos y si la Gobernadora consigue esto, y si nosotros todos juntos conseguimos entrar en este fondo. Y hablo de proyectos que a largo plazo -que esto es a discutir cuando esto empiece a funcionar- en un plan quinquenal de desarrollo e inversiones en donde primero vayamos haciendo esto y después lo otro. Y hasta se me ocurre que la plata, como hoy lo está haciendo la Provincia en algunos aspectos, sea remesada en base a la certificación de obra, para que a nadie le queden dudas de que lo que estamos hablando es una cosa seria, de una ciudad grande, de la ciudad más grande de la Provincia de Buenos Aires. Quiero agradecerles la presencia de todos los sectores que son muchos los que están acá, están las empresas, las cámaras, están los trabajadores, y están representados todos los trabajadores de la ciudad y además de muchas otras personas. Porque si esto tiene algún viso de poder andar, si esto se convierte en un proyecto de todos, sino yo me imagino y es muy probable que yo me temo o puedo pensar que hay muchos que están mirando a ver qué hacen de acuerdo a cómo se mueva esto. Hay muchos que probablemente tengan

una duda en brindarles el apoyo y creo que el apoyo va a surgir si esto tiene la repercusión popular en cada uno de ustedes, en cada uno de los sectores a los que ustedes representan. Desde el punto de vista nuestro, desde el punto de vista personal, desde el punto de vista del espacio al que nosotros pertenecemos, yo creo que esto hay que entregarlo para que esto si se puede hacer es para beneficio de todos y de cada uno. Es por eso que les agradezco mucho la presencia y abrimos el espacio para que cada uno pueda expresarse.

Sr. Locutor: Muchas gracias, concejal Alejandro Ferro. Hacemos oportuna también esta ocasión para agradecer las presencias de la señora concejal Patricia Serventich y el concejal Javier Alconada Zambosco. Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Buen día a todos. En principio felicitarlo a Alejandro, al Bloque de Acción Marplatense, me parece que es una inquietud imposible de no respaldar. Creo que es un criterio de absoluta justicia y de absoluta necesidad para la ciudad en la cual estamos viviendo. También no debemos ser hipócritas y yo voy a hablar en los términos que me corresponde, que soy el presidente de un bloque que tiene un posicionamiento político, una visión de la ciudad y no voy a dejar de decirlo en estas circunstancias. Es decir, lo valorable, lo valioso es que esto se concrete; lo que hay que discutir y profundamente es cómo se ejecuta, cómo se desarrolla, de qué manera y para quiénes. Lo mejor que nos puede pasar es que el dinero venga, que se produzca un hecho de justicia; lo discutible es como se va a instrumentar. Nosotros desde el comienzo de este año y la nueva gestión del Municipio, fuimos muy claros en plantear que nuestro criterio es que el problema no es sólo económico, sino es fundamentalmente político. Y cuando hay discusiones políticas e ideológicas es muy difícil como coronar la gestión y hacia dónde y hacia qué rumbo toma la gestión, En esos términos, si hay posibilidades económicas que respalden la posibilidad de una gestión, hay que discutir profundamente el rumbo. Acá el doctor Ferro habló de cosas que son trascendentes desde mi punto de vista: habló de región, habló de planificación, habló de las universidades, dio todos esos instrumentos que desde hace muchos años los estamos hablando desde Mar del Plata. Y en realidad desde hace muchos años funciona un Plan Estratégico, que a veces se circunscribe a un solo rol, que es casi un asesoramiento técnico y profesional. Y la verdad yo soy uno de los que piensa que verdaderamente el Plan Estratégico logró otra cosa en Mar del Plata que lamentablemente muy pocas veces se ejecutó y se puso de manifiesto, que es el protagonismo de los distintos sectores de la sociedad en su idea de la ciudad, en el estamento en que estén socialmente hablando, pero participando, desde gremios, desde empresas, desde vecinos. Entonces me parece que eso necesita una ejecución política, porque en realidad -acá hay representantes de todos los estamentos de nuestra sociedad- cada uno de ustedes es casi indefenso en la ejecución si la política no lleva adelante. Y la verdad el rol del Plan Estratégico para mí en esta ciudad ha sido totalmente desperdiciado; no se ha llegado a la posibilidad de concretar a través de su asesoramiento y su ejecución desde el instrumento más claro de poder que es la política, a llevarlo adelante. Entonces celebro lo que pasa, celebro el planteo que hace Acción Marplatense, celebro de que todos podamos participar y ser parte de esto, pero pongo un toque de atención en cómo se va a desarrollar esto, con qué criterios y quiénes son los verdaderos partícipes de la ejecución, que es la clave, es la ejecución. Y yo no puedo ser hipócrita, yo no tengo mucha confianza en la actual gestión para desarrollar esto hacia delante si no se aseguran algunas cuestiones como las que el doctor ya planteó, como es un programa, una unidad de gestión y demás, pero me parece que es la clave. Y -reitero- creo que la cuestión del Plan Estratégico hay que recibirla tal cual- con la responsabilidad, la posibilidad, la potencialidad que tiene- para que sea parte de las decisiones reales que la ejecución de la política puedan desarrollar. La verdad que cualquiera de nosotros lográramos lo que estamos logrando -que este es un pasito más hacia algo que muchos ambicionamos que son las políticas de Estado- el Plan Estratégico tendría que ser el gran equipo técnico de la ciudad que alimenta con ideas, con proyectos y demás a la ejecutividad de la política. Cada uno de nosotros en la política casi no tendríamos que tener plataforma profesional y técnica; yo la verdad soy uno de los que aspiro a que esto se concrete y quizás esta es una gran oportunidad si esto viene. Por eso pongo énfasis en que la discusión para mi es ésa.

Sra. Romero: Buenos días a los señores concejales, a los representantes de las distintas organizaciones y público en general. Soy Julia Romero, coordinadora adjunta del consejo comunitario del Plan Estratégico de General Pueyrredon y concurro a la presente Jornada de Trabajo en representación de las entidades que conformamos el sector privado del comité ejecutivo de ese consejo a los efectos de acercar aportes al debate objeto de esta convocatoria. En primer término, agradecemos al señor Presidente de este Honorable Cuerpo por facilitar la participación comunitaria hoy en este recinto y la invitación cursada a las entidades que integran el consejo comunitario del Plan Estratégico de Mar del Plata-Batán. Por otro lado, se destaca que los miembros que suscriben han mantenido una reunión informativa con el autor del proyecto, lo que permitió conocer la iniciativa, evacuar consultas y realizar primeras apreciaciones. A partir de ello, se ha remitido el material provisto por el concejal Ferro a las entidades que integran la junta coordinadora del consejo comunitario del Plan Estratégico de Mar del Plata-Batán junto con la invitación a la Jornada que hoy nos convoca. Visto los fundamentos, considerandos y parte resolutive del proyecto de Ordenanza valoramos la relevancia que en todo el proyecto se da a los diagnósticos, definiciones y propuestas del Plan Estratégico, así como a otras instancias de diagnóstico y planificación. En virtud de ello, creemos conveniente expresar que el PEMB es un proceso que data de 16 años de existencia con la particular asociación público privado como base fundante de consensos ciudadanos sobre una visión de ciudad con equidad social, sustentabilidad, equilibrio urbano y con pleno desarrollo económico productivo. Por ello, este proceso ha atravesado cinco gestiones municipales, con las que ha tenido diferentes niveles de asociatividad o no, y en cuyo lapso se ha promovido una prudente distancia con las parcialidades político-partidarias. En diferentes oportunidades, los documentos que desde el PEMB se han elaborado expresan la necesidad de incursionar en una transformación del Estado Municipal y de su base tributaria con el objeto de hacer más eficiente la administración pública. Por otro lado, el Plan de Acción Mar del Plata Sostenible, emanado

en el marco de la Iniciativa de Ciudades Sostenibles y Emergentes (ICES) del BID, se funda en los pilares de la "Sostenibilidad ambiental y cambio climático", "Sostenibilidad urbana" y "Sostenibilidad fiscal y gobernabilidad". Sin embargo, vemos que estos procesos de Planificación no han logrado avanzar en el diseño e instrumentación de herramientas de gestión que permitan aggiornar las normas urbanas, diversificar las matrices productivas y fiscales y, por ende, mejorar la provisión de recursos para la inversión local. Complementariamente, otra de las deudas pendientes de resolución en este proceso de planificación es la de conseguir la sistematización y continuidad en la asignación de recursos tanto de índole técnico como económicos que permitan darle solvencia a las acciones en él implicadas. Es oportuno señalar que, la Junta Coordinadora del CCPEMB ha decidido darle prioridad como parte de su agenda de trabajo 2017 a la promoción de proyectos, programas y acciones que tengan por objeto paliar los índices de desempleo y atenuar los conflictos y demandas sociales de los sectores más vulnerables de la comunidad del Partido. Ha quedado en evidencia la imperiosa necesidad de revisar y reestructurar el régimen de coparticipación en términos generales desde el nivel nacional hasta el local. Promoviendo la recomposición de un sistema quebrantado que ha postergado claramente, primero, a la Provincia de Buenos Aires y luego, al Partido de General Pueyrredon. Esto se verifica no sólo en el Fondo que hoy se debate en este ámbito, sino en la consideración del incremento poblacional que Mar del Plata presenta por la actividad turística, aspecto considerado en otros partidos Costeros como Villa Gesell, Pinamar o la Costa. Otro aspecto a considerar y justipreciar son las connotaciones negativas que el término "conurbano" despierta en el imaginario urbano y los posibles perjuicios que ello pudiera acarrear para una ciudad de perfil turístico como el caso de Mar del Plata. Si bien la base económica del Partido es mucho más compleja y son varios los frentes en los que simultáneamente hay que afrontar y promover. En ese punto, creemos oportuno señalar que, nuestro Partido presenta en distintos sectores índices sobre diferentes indicadores que se asemejan a aquellos que se verifican en ciudades de las regiones del AMBA, gran Rosario o gran Córdoba, entre otros ejemplos, situación incontestable que puede verificarse en los datos cuantitativos del INDEC o en los datos cualitativos de percepción que en el Informe 2014-2016 elaborado por la Red de Monitoreo Ciudadano Mar del Plata entre Todos. Sin embargo, las estrategias de marketing urbano que se podrían llevar adelante seguramente no se fundarán en el hecho que Mar del Plata se encuentre entre los Partidos Bonaerenses que integran este Fondo. Por el contrario, nuestra ciudad ostenta características, atributos y valores que la posicionan como un importante destino turístico cuyos problemas deben ser atendidos y resueltos y, para ello, se requieren recursos. Por ello, en referencia al proyecto "Fondo del Conurbano Bonaerense en Mar del Plata" proponemos: 1) Promover los acuerdos, previo debate y reflexión, de todos los sectores políticos con representación en este cuerpo para fortalecer la visibilización de las problemáticas de nuestro Partido. 2) Incluir en la fundamentación argumentos tendientes a hacer visible la relevancia regional de nuestro Partido, tanto en la externalización de conflictos como en la provisión de servicios ambientales, infraestructurales y urbanos a toda la zona. 3) Incluir en el articulado la declaración de la voluntad del Partido de General Pueyrredon, a través de las fuerzas políticas que integran su Concejo Deliberante, de gestionar conjuntamente la asignación de recursos que -por ser producto de las actividades económicas que en su jurisdicción se desarrollan- configuran recursos genuinos que deben ser parte de la base presupuestaria de este Municipio. 4) Agregar en el artículo 2º la convocatoria a entidades profesionales y foros sectoriales que resulten pertinentes. Sin otro particular, saludamos a todos los miembros del HCD y representantes de instituciones de la ciudad y a la comunidad en su conjunto con la mayor de las atenciones y agradecemos la atención dispensada. Suscribimos este documento el contador Pablo Vittar Marteau, coordinador general; la coordinadora adjunta Julia Romero; la secretaria Alejandra Cormons y el tesorero del comité ejecutivo Blas Taladrí. Muchas gracias.

Sra. Tez: Buenos días, mi nombre es Lorena Tez, soy presidente de la asociación de fomento del barrio Santa Celina, miembro de comisión directiva de la Federación de Asociaciones Vecinales de Fomento de General Pueyrredon. En principio, queremos agradecer la invitación que han hecho llegar a la Federación, manifestar nuestro apoyo a esta iniciativa, nuestro acompañamiento y disposición para trabajar en este proyecto para que llegue a buen término. Pero también queremos manifestar esa preocupación que de alguna manera tenemos respecto a la decisión de cómo serán distribuidos estos fondos, cuáles serán las obras, en definitiva quiénes seremos los destinatarios de esta iniciativa. En esto quiero hacer un especial hincapié porque la semana pasada como Federación pedimos una mesa de trabajo con concejales, funcionarios y distintas organizaciones de la ciudad para trabajar en problemáticas de nuestros barrios y fue una mesa de trabajo realmente vaciada, con muchas ausencias importantes. Nos preocupa que en momentos donde podemos estar para colaborar, para decidir propuestas, para decir lo que necesitamos, con los recursos que hoy se disponen en el Municipio, no tuvimos respuesta. Por lo tanto, esto de armar una mesa de trabajo multisectorial me parece que es prioritario. Hablábamos con el concejal Ferro de que quizá no haga falta esperar a ese primer paso sino que hoy podamos estar armando esa mesa, que es importante en momentos que nuestros barrios están muy perjudicados, que hay necesidades mínimas totalmente insatisfechas y creo que el fin último de esto es que a cada vecino le llegue lo mejor para tener una calidad de vida digna y deseable. Así que me parece importante que podamos tener esa participación y cuenten con nuestra colaboración. Gracias.

Sr. Rodríguez: Buen día, muchas gracias por la invitación. Soy Alberto Rodríguez, secretario de Comunicación y Relaciones Públicas de la UNMdP. Recibimos con mucho placer la invitación y la convocatoria por parte del concejal Ferro pero en su nombre calculo que también estaba la expresión y el sentir no sólo de su bloque sino del propio Concejo Deliberante. Cuando ponemos propuestas que convocan al conjunto, que no tiene un sesgo sectorial, sino que tiene una mirada más amplia de lo que entendemos debe ser un Municipio mejor, una ciudad mejor, aportando a la calidad de vida de quienes estamos acá. La política también -más allá de los disensos- encuentra una posibilidad de expresarse, de canalizarse y de sintetizar determinados acuerdos. Cuando la Universidad en convocada en políticas de Estados, nosotros nos sentimos complacidos, agradecidos, pero también sentimos que es uno de los deberes, de los

roles, que tiene la universidad pública. La universidad pública se sostiene con el esfuerzo silencioso de quienes menos tienen y muchas veces no tienen la posibilidad de estar allí, por lo que nosotros tenemos el doble deber de estar presentes. Bien decía Julia, nosotros también tenemos un involucramiento en lo que hace a la Universidad por parte del Plan Estratégico; la masa crítica en el aspecto técnico pero también siempre presentes en esquemas de la política se ha gestado a lo largo de más de 50 años. Han sido los propios habitantes del Partido quienes se han formado en ella y nos vamos entrecruzando entre graduados, docentes y también otros estamentos como el estudiantil y los propios trabajadores de la Universidad; es común entonces que nosotros tengamos ámbitos de disputa pero también ámbitos de responsabilidades comunes de gobierno. Desde esta perspectiva, venimos a aportar acá la posibilidad de un crecimiento mayor en los actores propios de la Universidad en cada una de sus unidades académicas, laboratorios y grupos de investigación. Cuando venimos a estos ámbitos, nosotros debemos decir que la Universidad está absolutamente consustanciada para aportar en aquello que sea convocada y en aquellas iniciativas que podamos tener. Hay una Ordenanza de hace ya mucho tiempo que dice que la primera consultora técnica que tiene el Municipio es la propia Universidad, entonces en ese rol nos sentimos parte importante en esta instancia de la convocatoria. Respecto a esta iniciativa, nosotros celebramos y ratificamos nuestra voluntad política en ponernos nosotros como Universidad y los distintos actores presentes en el rol que debemos jugar en esta instancia y que entiendo pasa por dos ejes, que lejos de ser contradictorios deben ser complementarios. Un eje es que tenemos la obligación legal, ética y de mandato que el Municipio obtenga los fondos; otras provincias intentaron caminos de judicializarlo y movilizó después el esquema de repartos presupuestarios al calor incluso de fallos de la Corte Suprema de hace dos años. Puesto en blanco o negro la grilla que se plantea de los números, claramente no hay nadie que puede decir que no estamos pidiendo nada que no produzcamos. Es el primer punto que queremos dejar en claro. No salimos a buscar una dádiva sino que casi tenemos que ponernos los pantalones largos en salir a buscar lo que es nuestro. Esto no tiene una composición chauvinista ni una mirada sesgada hacia quienes en algún momento la sociedad decide volcar recursos en quienes menos tengan. Estamos en una situación doblemente postergada. Estamos postergados a nivel provincial y si la Provincia ha iniciado no sólo el camino de la política sino de la justicia, habrá que ver si esto lo tomamos como política de Estado en el Municipio y también analizamos todos los caminos posibles para ponernos en el mismo pie en relación a la provincia de Buenos Aires. Esto implica posicionarnos con los instrumentos legales para ir a buscar lo que creemos es nuestro. Hay que fortalecer el plano de la política en lo que hace a la decisión del concejo de tener algún instrumento legislativo y hacer el reclamo correspondiente; involucro no sólo a quienes tienen la máxima responsabilidad en el Ejecutivo comunal sino que el acompañamiento también debe ser del Departamento Deliberativo y quienes tienen representación parlamentaria de la zona también deberían estar a la cabeza de esto. Nosotros nos ofrecemos como un actor importante en el entramado social para que esto sea un tema no del Intendente sino de la ciudad, creo que conceptualmente hay que plantearlo de esta manera; de la misma manera, quienes tienen responsabilidades de tipo deliberativo, para conseguir las modificaciones a las normas provinciales. Y no descarto pensar alguna vía de naturaleza más rigurosa en lo que hace a la justicia, fruto de plano de tratamiento desigual a un contexto que por determinados indicadores nos debería haber puesto en ese lugar. No quiero connotar negativamente a la ciudad ni aquellas condiciones sociales que han sido postergadas porque es fruto de un análisis mucho más fino, pero sí hay determinados sectores del Municipio que hablan de una ciudad compleja y de una profunda desigualdad. Me parece que desde ese lugar se puede trabajar mucho en un plano de naturaleza judicial. Por lo tanto, cuenten con la Universidad para seguir formando parte de esto en proveer cuadros técnicos en la búsqueda de los recursos y de una presencia política en la búsqueda de recursos. Cuando venimos a estos lugares no es para decir discursos políticamente correctos y no seríamos honestos intelectualmente si no dijéramos aquellos puntos que pensamos nos puede quitar eficacia en algo que, de base, estamos todos de acuerdo. En ese sentido, nosotros entendemos que no nos puede detener el esquema de ejecución de un programa en ir a buscar los recursos, esto debe quedar muy claro; la búsqueda del recurso es urgente y eso no significa que no planifiquemos porque la gente del Plan Estratégico lo tiene, la propia mecánica que podamos hacer del programa lo podemos valorar positivamente. Vemos que la Universidad puede, por un lado, brindar y, por otro lado, pedir. En términos de gestión hemos tomado una decisión muy fuerte en materia edilicia, una expansión en la currícula, en la matrícula, en la apertura de carreras pero también hemos tenido una fuerte decisión de crecer al oeste, tomado cuestiones del Plan Estratégico pero también en zonas muy duras y componentes de clases media y medias profesionales veían como un desvalor dónde vamos a llevar la Universidad. Pero tal vez la parte del pueblo más sufriendo de nuestro Partido no tiene muchas obras de infraestructura o luminarias y nosotros hacemos una apuesta muy fuerte al corazón del oeste para que allí crezca lo que hoy está funcionando, que es el Instituto de Tecnología de materiales, una obra que invitamos a que vayan a visitarla porque no sólo es una de las "joyas" que tiene la Universidad sino que tiene el sistema científico y tecnológico argentino; incluso de allí está irradiando a todo un esquema de obras. Todo ese sector puede ir creciendo, nosotros hacemos un esfuerzo muy grande y damos una señal muy clara desde el presupuesto público en ese lugar. Entonces, por un lado, masa crítica y, por otro, la consideración de la Universidad pública. Invitamos a que nos convoquen y nos planteen aquellas cuestiones que están mucho más sentidas para ir trabajando en la urgencia y nosotros ampliaremos la convocatoria a otros componentes de la comunidad universitaria para llevar a cabo esta propuesta.

Sr. Locutor: Muchas gracias, tenemos muchos oradores, por lo que en virtud del tiempo les vamos a pedir por favor que seamos lo más estrictos posibles.

Sr. Zerillo: Buenos días. En esta oportunidad nos parecía interesante, desde el Centro de Estudios Políticos "Encuentro" que presido, participar de esta actividad. Por supuesto felicitar al concejal Ferro, al Bloque de Acción Marplatense y también a todos los concejales de distintas fuerzas políticas que en conjunto vieron esta propuesta

como algo interesante y nos parece promisorio que el Intendente se ponga al frente de esta petición. Como se dijo, hasta hace unos años teníamos un tope de 650 millones y hoy estamos hablando de un Fondo del Conurbano que reparta 25.000 millones. Todos sabemos que el presupuesto es una manta corta y uno podría pensar quién ha quedado destapado de los pies con estos 25.000 millones. Desde el ámbito educativo estamos discutiendo el financiamiento educativo. Ustedes saben que la ley respectiva establece un piso mínimo para los docentes de garantía salarial a lo largo del país, esto se ha roto, lo cual va a obstaculizar el inicio de clases. Estamos pensando si esto también obstaculiza a que nuestros jubilados cuenten con la garantía del 100% de los medicamentos, pero la verdad que los 25.000 millones están y hay que aprovechar esta oportunidad que se presenta en la provincia de Buenos Aires y en Mar del Plata en particular para entrar a esta discusión. Me parece trascendente que así como Mar del Plata con sus distintas vertientes políticas se pone al frente del reclamo, es bueno recordar lo que dice la ley 24.073, la ley nacional que crea el Fondo del Conurbano: la ley crea dicho Fondo, la ley no dice quiénes integran ese Fondo del Conurbano, que es una potestad de la provincia de Buenos Aires. Debemos empezar a mirar quién tiene la responsabilidad política de incluir ahora a Mar del Plata en ese Fondo y es, ni más ni menos, que la Gobernadora de la provincia, María Eugenia Vidal. A esta mesa de diálogo municipal –que saludamos se haya generado- le está faltando una pata importante, que es la provincia de Buenos Aires. Nos parece que este colectivo de fuerzas políticas debe también propugnar que la Gobernadora Vidal se ponga al frente de este reclamo e incluya a Mar del Plata, que si bien vemos muchos carteles todavía no vemos obras de la provincia de Buenos Aires en la ciudad y me parece que incluir a Mar del Plata en la agenda de la provincia de Buenos Aires también es incluirla en este proyecto del Fondo del Conurbano. Creo entonces que nos debería estar acompañando, además de las fuerzas vivas de la ciudad, una provincia de Buenos Aires comprometida con la ciudad de Mar del Plata. Muchas gracias.

Sr. Junakovic: Buenos días, soy Juan Junakovic, vecinalista de López de Gomara con más de treinta años de trayectoria. Esto está buenísimo porque me remonta a las largas noches en que los vecinalistas convocábamos a los vecinos para el proyecto del plan maestro de transporte y tránsito. Durante un año estuvimos pergeñando, armando y evaluando cómo se podía mejorar este estratégico problema que es la organización del tránsito y cómo modernizarlo. Junto con técnicos y profesionales que nos asesoraron se confeccionaron mapas, planos y proyectos que luego se cajoneó porque no estaban los dineros para hacerlo y quedó relegado en el tiempo. La verdad, doctor Ferro, le agradezco que se está preocupando y ocupando de esto, hago mías las palabras del concejal Daniel Rodríguez que de llegar estos dineros el Intendente se va a poner a la cabeza porque esto le va a solucionar muchos problemas que tiene la ciudad. Los vecinalistas decimos que de llegar este dinero tiene que haber una cláusula: que los dineros deben ser usados en proyectos ya aprobados y que a lo mejor van a necesitar algún aporte más. Muchas gracias.

Sr. : Buenos días, señores. Me alegro de ver a todos los concejales, soy vecino de la zona sur, me hice cargo de hacer la denuncia correspondiente por el desbarajuste que hizo el doctor Blanco con la salud de los vecinos y de los trabajadores del Puerto. Ustedes saben que el Puerto está en bancarrota, hay muchas cooperativas, no tienen seguro, hay mucha gente desocupada, hay muchas villas. Me hice cargo de hacer la denuncia correspondiente en la Fiscalía y según el doctor Garello tengo que hablar con ustedes, que son los que deben tomar la decisión de solucionar el problema de la salud pública. Hasta a fines de 2015 la salud andaba perfectamente, cuando subió el doctor Blanco empezaron los recortes por todos lados. A principios de marzo despidió más o menos a 40 doctores, entre ellos al único neumólogo que tenía más de 6.000 pacientes cuando empezaba el otoño. Luego empezaron a faltar insumos para análisis. Hoy en día todavía, después de un año ...

Sr. Ferro: Perdón, estimado vecino, agradecemos su intervención y pedimos si usted puede ser concreto respecto a este proyecto en particular, para no distraer la atención de los demás sobre este proyecto en particular del Fondo del Conurbano.

Sr. : Empezaron a cerrar las especialidades. El Centro N° 2 tiene más de 25 especialidades, empezaron a cerrar. Al principio, fue Radiología, para trasladar todo al SOIP; nadie sabe qué convenio hizo con el SOIP pero por referencias ...

Sr. Ferro: Vecino, discúlpeme que lo interrumpa por segunda vez. Si a usted le parece, después podemos seguir charlando este tema con los concejales, una vez terminada esta reunión, así podemos continuar con esta Jornada de Trabajo, que tiene que ver con el Fondo del Conurbano.

Sr. : Yo le entregué las denuncias al señor Presidente del Concejo Deliberante para que tome las medidas correspondientes y los vecinos de la zona sur queremos que todos los concejales nos ayuden a recuperar el Centro N° 2. Nada más, muchas gracias.

Sr. Peláez: Buenos días a todos. Quería agradecerle al concejal Ferro por haber tenido la amabilidad de venir a exponer al Foro de la Construcción, sector que hoy circunstancialmente me toca coordinar. Hablamos de un sector donde estamos todos los actores que componemos la cadena y vemos en el proyecto algunas cuestiones más que interesantes. Hemos decidido en este espacio acompañar todas aquellas cuestiones que amplíen la base presupuestaria marplatense; es central generar las condiciones económicas y técnicas para abordar los distintos déficits que atravesamos, no sólo en materia de infraestructura y servicios sino también en materia de programas de desarrollo social y de seguridad, programas sanitarios y en políticas generadoras de empleo. En segundo lugar, estamos dispuestos a colaborar en el armado de propuestas para poder implementar estos programas. Hubo conclusiones

importantes del Plan Estratégico y de la UNMdP que a esta altura resultan estructurales para Mar del Plata empezar a resolver. Si queremos dejar aclarado –inclusive se lo hemos hecho saber al concejal cuando nos explicó la propuesta– que si bien esto tiene que estar politizado, debe estar también despartidizado. Celebramos la decisión del Intendente de estudiar y abordar este proyecto pero creemos que es central que nos sentemos todas las instituciones representativas para discutir las cuestiones más sensibles de la comunidad. Seguramente el Plan Estratégico el ámbito donde se deberían desarrollar todas las propuestas de trabajo, hay que abordar las necesidades ciudadanas, tratar con la mayor celeridad posible los proyectos que den una respuesta inmediata a una cuestión sensible y que traspasa varias gestiones municipales. Creo que la discusión debe ser doble: una es intentar incorporarse en esos fondos de manera inmediata, pero mientras tanto, en forma paralela, empezar a trabajar en los proyectos que permitan generar las garantías que los fondos se imputen a las políticas públicas destinadas a resolver los problemas de la gente. Nos ponemos a disposición del Ejecutivo Municipal y del Concejo Deliberante para aportar desde nuestro sector las cuestiones que consideramos podemos brindar para mejorar la calidad de vida de los marplatenses. Gracias.

Sr. Casciotti: Buenos días a todos. Mi nombre es Gustavo Casciotti, vengo en representación de APYME. Nuestra institución quiere prestar acompañamiento formal a este proyecto y en tal sentido presentamos una nota que pedimos sea incorporada al expediente y si me permiten voy a leer. “APYME Delegación Mar del Plata celebra la iniciativa presentada por el concejal Alejandro Ferro por cuanto representa la clara oportunidad para nuestra ciudad en el avance de obras básicas en beneficio de todos los vecinos, en particular los más carenciados. Por ello estimamos que resulta necesaria la apropiación de la propuesta por parte de todos los sectores políticos, sociales, gremiales y académicos de la comunidad, adoptándola como una causa municipal en pos de la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Por último, consideramos de suma relevancia la articulación de las decisiones que ameriten la calificación, priorización y asignación de obras de infraestructura y proyectos sociales con el Plan Estratégico Mar del Plata-Batán a efectos de capitalizar el exhaustivo trabajo desarrollado en forma conjunta por el amplio espectro de organizaciones representativas de nuestra comunidad referido a un modelo de ciudad estratégicamente planificado”. Muchas gracias.

Sra. Raimundo: Buenos días. En principio, agradecer al doctor Ferro la invitación y celebrar la forma de trabajo propuesta para esta Jornada. Esto da muestra, por el vecino que hablaba en representación de la zona sur, que los vecinos tienen muchas cosas para decir y muchos reclamos que la Intendencia no está escuchando. En principio, manifestar nuestro apoyo desde la CTA a la propuesta e inclusive en nuestros gremios de base hemos tomado un criterio de distribución de cuestiones que tienen que ver con enfocarnos que somos parte del conurbano por las características antes mencionadas. Estamos de acuerdo también con las palabras del concejal Daniel Rodríguez; a nosotros nos preocupa la definición porque es una cuestión política de hacia dónde va este dinero. Primero, por supuesto, conseguir el dinero, pero también es importante saber a qué obras van a ir y, por otro lado, de monitoreo. Tenemos la triste experiencia con el Fondo de Financiamiento Educativo, de que no se reparta y no se haga un seguimiento de esos fondos y que el Intendente lo utilice para otras cosas. En la gestión anterior, nosotros hemos logrado una comisión de seguimiento de ese Fondo que nos permitía ver hacia dónde iban esos fondos y definir conjuntamente de acuerdo a las necesidades. Esta es la salvedad que hacemos con esta cuestión, que creemos es muy importante definir entre todos hacia dónde van esos dineros y hacer un seguimiento de eso. Y nos ponemos a disposición para evaluar después la forma de no sólo acompañar sino presionar a la Gobernadora para que esto salga. Gracias.

Sr. Locutor: Concejal Cristina Coria.

Sra. Coria: Gracias, buenos días. Quería solamente mencionar algunos avances informativos ya que muchas veces el oficialismo, en su rol diario de gestión, realiza diversas acciones que por allí hasta que no están avanzadas no se dan a conocer. Desde el comienzo de las gestiones que realizó la Gobernadora Vidal, a la que –disiento– no creo que haya que presionar ya que es la Gobernadora que llevó adelante esta acción en base a un reclamo que la Provincia debiera haber hecho bastante tiempo; hace muchos años que la provincia de Buenos Aires viene siendo discriminada y sobre todo desde el congelamiento este Fondo comienza a perder sentido en términos relativos, con una inflación acumulada en estos años del 700%. Desde principios del año, comienza el movimiento de la provincia de Buenos Aires, no hace falta hablar de los fundamentos porque todos sabemos lo que aporta la provincia de Buenos Aires, la cantidad de habitantes que tiene y los problemas de infraestructura que se han ido acumulando a lo largo de décadas. Justamente es la Gobernadora Vidal la que decide ponerse al frente de este reclamo, que hoy ya comienza a tener una respuesta y por eso estamos hablando de estas cuestiones. Desde hace varios meses esta gestión está atenta en lo que pase con este reclamo. En función de los avances y las gestiones realizadas, nosotros vamos a ir viendo cuál es nuestra postura y en dar una devolución a esta propuesta. Compartimos –lamentablemente– el diagnóstico de los indicadores, que nos dan una pauta de que hay muchos temas sin resolver, en especial infraestructura social. Compartimos el diagnóstico, todos hemos participado y analizado la información surgida del “Mar del Plata Entre Todos” y muchos de nosotros participamos del Plan Estratégico, con lo cual el diagnóstico es compartido. De lo que no terminamos de tener una opinión (o algunos la tenemos y no compartimos) es la mirada de incorporarnos al Fondo del Conurbano porque ni siquiera tenemos en claro que esto vaya a seguir como un Fondo del Conurbano; es un dato que debemos tener en cuenta. En estos días estuve actualizando información con funcionarios de varias áreas, por supuesto una cosa era la distribución de un monto fijo, poco relevante en lo que es la provincia de Buenos Aires y otra cuestión es qué se hace con esta cantidad de fondos que se piensa que se van a conseguir, cuando no sólo los distritos hoy incorporados al Fondo del Conurbano sino otros distritos grandes del interior de la provincia también vienen mostrando desde hace años estamos mismas necesidades que justificaron el acompañamiento a los Municipios

del conurbano. No sé cómo se irá a resolver esto en el ámbito de la provincia. Nuestro distrito no es el único, de los grandes del interior de la provincia que plantea la necesidad de contar con un fondo propio preasignado, más allá de los distintos movimientos que se den año a año. Este es un tema que nosotros también tenemos como interrogante. Uno puede comprender que haya alguna duda de cómo se utilizarían los fondos; todos coincidimos en que necesitamos que los fondos se reciban. Venimos de muchos años donde lamentablemente los fondos no se han respetado, por lo tanto puedo entender esta duda que se planteó sobre el destino. Siempre el destino va a ser el que designe la gestión, siguiendo los lineamientos que venimos planteando todos en la ciudad. Creo que las prioridades las tenemos claras, las tiene el Intendente encabezando esta gestión y las tenemos los concejales de los distintos partidos. Quería dejar simplemente planteado que el Intendente, como cabeza de la gestión, está atento y ha planteado hace meses la necesidad de recibir en forma permanente un reconocimiento por estos indicadores que estamos hablando y por algunos otros que nos perjudican en otro tema colateral pero que tiene que ver, como es el tema de la coparticipación que se nos asigna. Por supuesto felicitamos la iniciativa del concejal Ferro, se lo he manifestado en privado y en reuniones de Labor Deliberativa y nos parece que se ha generado un ámbito excelente para discutir cómo percibir de forma permanente y sin depender de apoyos esporádicos lo que el distrito genera, en una provincia que en este momento también está discutiendo los fondos que tiene que percibir en función de lo que genera y de la problemática que se ha acumulado. Nosotros también seguimos a disposición en todos los ámbitos de actuación para seguir discutiendo este proyecto, que valoramos la iniciativa de Acción Marplatense en nombre del concejal Ferro.

Sr. Coronel: Buenos días. Agradecemos la invitación para participar. Soy Carlos Coronel, presidente de la asociación de fomento Estación Chapadmalal y pertenezco a la Federación de Sociedades de Fomento de General Pueyrredon. Adherimos y apoyamos esta iniciativa porque es una de las pocas veces que nosotros vamos a poder discutir estos dineros. Nuestra zona tiene muchas necesidades porque pertenecemos a un sector de la ciudad que en su mayoría es pobre, entonces esta iniciativa a nosotros nos va a beneficiar mucho más. Celebramos el debate y ponemos a disposición todos los estudios que tenemos con las redes comunitarias de a zona y las necesidades que ese lugar tiene. Gracias.

Sr. Escudero: Buenos días. Soy Rubén Alberto Escudero, en representación de la sociedad de fomento Coronel Dorrego, presidente de la misma. Anoche nos reunimos precisamente para analizar esta iniciativa política del doctor Ferro, cosa que no me sorprende porque con él hemos debatido en el territorio sobre la salud y hemos acordado y articulado políticas muy importantes para el territorio. Sí podría decir que me sorprende que esta iniciativa haya sido presentada por la oposición en un año electoral, me parece interesante, creo que es lo nuevo de la política. Al respecto quiero reiterar algo que dije muchas veces: no hay que confundir lo partidario con la política. Nosotros vamos a hablar desde la política porque consideramos que en nuestros barrios viven de los profesionales, de los trabajadores (ocupados y desocupados), religiosos de distintos credos, y entonces nosotros nos debemos a esa pluralidad. En ese sentido, saludamos esta iniciativa porque va a permitir tener dinero para hacer cosas y se reactive la construcción, que tiene gran efecto multiplicador. Hoy día hay muchas familias que vienen de otros lados a conchabarse, buscar un trabajo que no siempre consiguen y así han crecido los asentamientos. El doctor Ferro hoy decía que estamos detrás de La Matanza; yo diría que estamos igualados con La Matanza. Entonces, la construcción generaría mucho trabajo genuino a la gente y a las cooperativas de trabajo (mal llamadas cooperativas porque gestionan como un Plan Trabajar, no como cooperativas). Creemos que esta es una iniciativa casi diría “revolucionaria”; nosotros vamos a hacer llegar los proyectos comunitarios que tenemos sobre el Presupuesto Participativo. Creemos que estamos en condiciones de debatir esto y no se asusten de dónde venga la iniciativa, lo importante es que venga porque eso nos permite debatir, dudar, pensar, cosa que tanto necesitamos en esta chatura de representación política que nos atraviesa a los argentinos. Creemos que hay que abrir las puertas, bienvenidos a esta mesa de trabajo, que me parece deberíamos ampliar. Quiero decir también que me molesta a veces que hablamos y nos vamos, pareciera que la verdad revelada la tenemos aquellos que hablamos y no, escuchémoslos, acostumbremos a escucharnos para crecer aquellos que queremos construir vida digna. Gracias.

Sra. González: Buenos días. Soy Leticia González, del equipo técnico del Plan Estratégico, del equipo técnico municipal, participo del equipo –con algunas pausas– desde la primera etapa, desde 2004. Pensaba que no debía hablar porque en realidad entendía que nosotros, como equipo, debíamos escuchar. Quería hacer algunos señalamientos. Primero, apoyo absolutamente. A mí me tocó estar en la gestión en los años '90 cuando la ciudad se deterioraba y nosotros lo pedimos informalmente, por supuesto no fue posible en aquel momento pero la verdad era necesario porque la ciudad comenzaba a consolidar su deterioro y que fue incrementándose en forma progresiva. En ningún momento nuestros indicadores sociales mejoraron desde el '92, '95 hasta acá; empeoraron. La otra cuestión que me parece importante señalar, más allá de adherir a que las instituciones de la ciudad soliciten la incorporación al Fondo del Conurbano o como se llame y con el formato que tenga, es que la ciudad tiene el problema que no termina de cumplir con los compromisos que asume. A mí me parecía que no había que hablar porque la instancia era apoyar a que General Pueyrredon se incorpore al Fondo del Conurbano pero veo que aparece el debate de qué va a pasar con esos fondos si llegaran. Habiendo participado de las últimas instancias de planificación 2004-2012 del Plan Estratégico, Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID y la última experiencia –más de monitoreo– de Mar del Plata Entre Todos, aparece que por ejemplo los proyectos sociales estratégicos en la ciudad no se cumplieron. No fue un problema de recursos exclusivamente; fue un problema de compromiso político ciudadano, de un modo de hacer las cosas, de una práctica. Por eso me pareció que con lo que salió a debate, a pesar que entendía que no debía hablar, había que hacer unas mínimas observaciones. Me parece que la ciudad ya dijo dónde quiere ir, qué quiere hacer, qué cosas hay que hacer. Tenemos la información y los proyectos, que probablemente haya que actualizarlos porque hay

problemas nuevos de carácter social más graves. Por ejemplo, cuando pensábamos esas cosas no aparecía el tema de la droga o no aparecían la cantidad de asentamientos que se incrementan y la precarización habitacional que aumenta, no había esta consolidación de falta de empleo, etc. Por ahí todo esto que no aparecía hay que actualizarlo, pero las ideas están dando vueltas. Bienvenidos sean los fondos, a la ciudad no le alcanza con lo que recauda, con lo que genera, para financiar lo que se requiere. Allá por el 2004 nuestro paradigma era la planificación participativa y creo que ahora es el tema del derecho a la ciudad. ¿De quién es el derecho a decidir si vinieran esos fondos y ojalá que vengan? Allí es donde, desde lo técnico, ofrecemos un espacio que llamamos “espacio de bandera blanca de la ciudad” donde la política partidaria no atraviesa, atraviesa la política. Me parece que hay espacios acá, hay masa crítica, hay capacidad profesional y técnica, hay vecinos que tienen necesidad de decir lo que les pasa y saben cómo se resuelve, entonces me parece que a lo mejor “resucitar” el Plan Estratégico en ese sentido es una oportunidad. Por último, tener muy presente de qué modo se custodia esa institucionalidad que dice lo que hay que hacer, que sabe lo que hay que hacer, qué sabe cuánto le cuesta pero que después no lo cumple. Esto no es un problema de recursos económicos sino que es un modo de llevar adelante el respeto por los compromisos que se asumen desde la dirigencia. Gracias.

Sr. Ferro: Bueno, en primer lugar, considero que la Jornada ha sido un éxito porque hemos podido escuchar a todos y los mensajes han sido muy claros. En principio, muchas letras “p”: propuestas, participación, proyectos, programas y plan estratégico. Por otro lado, la otra “p”, que es Presupuesto, que tiene que ver concretamente con lo que estamos reclamando hoy. Lo que estamos solicitando concretamente no es otra cosa que la modificación de la ley 20.628, el artículo 104º del Impuesto a las Ganancias y del 4%. Esta generación de plata es de lo que estamos hablando. Por eso es que si hubiera otros fondos, bienvenidos sean y nos sumaremos al reclamo. Este humilde proyecto que me permito presentar es levantar la mano y decir “están pidiendo esto, nos queremos anotar”. Por supuesto, todo otro proyecto que traiga financiación es bienvenido; hoy concretamente estamos pidiendo esto. Lo otro que dijeron varios es referido a si los fondos llegan o los fondos no llegan. Es muy importante que lleguen porque sin plata no se puede hacer nada, pero lo más importante es que podamos comulgar entre todos la idea de programa, de proyecto, de planificación, que hay muchísimo hecho y que está ahí “envejeciéndose” y al que habría que revitalizar un poco. Ha sido muy enriquecedor, esto se volcará al expediente y lo que sigue es el tratamiento en el Concejo Deliberante. Todo este proyecto, que arrancó con unas palabritas hace dos semanas, ha ido creciendo y el Concejo Deliberante deberá expedirse y votar si sigue para adelante, y sale de este Concejo como un proyecto sancionado. Luego, queda ponernos a trabajar en forma sistematizada por la ciudad y que se transforme en una carpeta de proyectos y donde el dinero – para que todos se queden tranquilos- debe venir en base a la rendición y certificación de las cosas para que nadie tenga duda de cuáles deben ser los objetivos. Los objetivos los deben marcar instancias que están ut supra la política y donde además, desde el Plan Estratégico, están prácticamente todos los sectores representados. Por eso yo le doy tanta importancia al Plan Estratégico en esto, sin restarle mérito a nadie porque, por ejemplo, la Universidad es la fuente de consulta propia del Plan Estratégico y del Municipio. Dios quiera que la Provincia tome esto sin tener en cuenta a los generadores de la idea; al espacio que pertenezco no nos importa demasiado esto, nos importa que esto pueda salir para beneficio de Mar del Plata y los vecinos, para una ciudad mejor, más uniforme, con menos sesgos y tengamos mejores índices que los que hoy nos ponen primeros en la lista para pedir esto. Gracias a todos por la participación activa.

-Es la hora 11:48